

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ESPEX INGENIERIA LTDA. Rut 077683370-3
 La cantidad de \$: 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Por concepto de : INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD ESC. EL CLARO POR SEP.
 Fecha de Pago : 10/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	34448	05/11/2013	120,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-999-000-000	Otros		120,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	120,000	
215-22-12-999-000-000	Otros	120,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		120,000
Sumas Iguales		240,000	240,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-999-000-000		
Presupuesto Vigente	700,000		
Total Comprometido	196,650		
Saldo x Comprometer	503,350		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 609